## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en determinados recursos contencioso-administrativos.*

Habiéndose comunicado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, así como por distintos Juzgados, la interposición de recursos contencioso-administrativos contra disposiciones o actos de esta Consejería, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición de los siguientes recursos contencioso-administrativos:

1.º Recurso núm. 313/07-S.3.ª, interpuesto por CSI-CSIF, contra la Orden de fecha 12.3.07, por la que se modifica la de fecha 28.10.1999, que establece la jornada y horario para los puestos de trabajo de Coordinador General, Coordinador Provincial, Subcoordinador Provincial, Coordinador de Unidad Territorial, Encargado de Medio Ambiente, Encargado de zona y Agente de Medio Ambiente, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

2.º Recurso núm. 600/07, interpuesto por don José Guerrero Fernández, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 2.5.07, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada de fecha 6.4.05, recaída en el expediente sancionador núm. GR/2004/763/PA, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Protección Ambiental, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Tres de Granada.

3.º Recurso núm. 646/07, interpuesto por don Miguel Malpica Díaz, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, de fecha 3.11.06, recaída en el procedimiento núm. GR/2006/179/ZSP, por la que se deniega la solicitud de autorización para las obras y actuaciones proyectadas en la rehabilitación de una vivienda, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Tres de Granada.

4.º Recurso núm. 437/07, interpuesto por don José Criado Acosta y doña María Rodríguez Calvo, contra la desestimación presunta de la Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, debida a los daños ocasionados como consecuencia de accidente de tráfico, producido por invasión de un jabalí en la carretera A-450, Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Tres de Sevilla.

5.º Recurso núm. 538/07, interpuesto por doña Elena Vílchez Hernández y otros, contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada deducido contra la Resolución dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 11.4.06, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de los Potros», en el término municipal de Iznalloz (Granada) (VP 380/03), ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

6.º Recurso núm. 555/07, interpuesto por don Manuel Velasco Lozano y otros, contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada deducido contra la Resolución dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 11.4.06, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de los Potros», en el término municipal de Iznalloz (Granada) (VP 380/03), ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

7.º Recurso núm. 556/07, interpuesto por doña Carmen García Guzmán y otros, contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada deducido contra la Resolución dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 11.4.06, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de los Potros», en el término municipal de Iznalloz (Granada) (VP 380/03), ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

8.º Recurso núm. 595/07, interpuesto por el Ayuntamiento de Iznalloz contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada deducido contra la Resolución dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 11.4.06, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de los Potros», en el término municipal de Iznalloz (Granada) (VP 380/03), ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 11 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

*RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Directora General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería.*

De conformidad con la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, de acuerdo con el artículo 23, apartado 3, de la mencionada Ley, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado o modificado las autorizaciones ambientales integradas.

R E S U E L V O

Dar publicidad en el BOJA a las autorizaciones ambientales integradas otorgadas a diferentes actividades industriales mediante las resoluciones de los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente que en el Anexo se relacionan.

Sevilla, 2 de octubre 2007.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

A N E X O

Resolución de 13 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Dehesa de Calañas, S.L., para la explotación de las instalaciones de una explotación porcina intensiva de tipo cebadero situada en la finca granja San José, del término municipal de Campillos, provincia de Málaga (AAI/MA/003).

Resolución de 22 de agosto de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, por la que se otorga la autorización ambiental integrada con el núm. AAI/AL/012/07, a la empresa Holcim (España), S.A., para el ejercicio de la actividad de la fabrica de cemento de Gádor, en el t.m. de Gádor (Almería) (Expte. AAI/AL/012).

Resolución de 22 de agosto de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada con el núm. AAI/AL/011/07, para la instalación y el ejercicio de la actividad de una explotación porcina intensiva de cebo en integración, en el paraje «La Canalica», Hoya Sánchez, Dip. de Topares, en el t.m. de Vélez-Blanco (Almería), promovido por doña María del Carmen García Ramírez. Expte. AAI/AL/011

Resolución de 16 de agosto de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, por la que se otorga autorización ambiental integrada con el núm. AAI/AL/010/07, para la instalación y el ejercicio de la actividad de una explotación porcina intensiva de cebo en integración, situada en el paraje «Navajo de los Simones», en el t.m. de Pulpí (Almería), promovido por Belsol 97, S.L., Expte. núm. AAI/AL/010.

Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa San Lorenzo, S.A., Electroharinera, para la explotación de las instalaciones de fabricación de harina situadas en el término municipal de La Rambla.

Resolución de 7 de agosto de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Zumos Pascual, S.L.U., para la explotación de una planta de extracción, elaboración y envasado de zumos de frutas naturales situada en el término municipal de Palma del Río (Córdoba).

Resolución de 6 de agosto de 2007, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Díaz Bar, S.L., para el ejercicio de la actividad de granja avícola en el término municipal de Rociana del Condado, provincia de Huelva (AAI/HU/012).

Resolución de 16 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, por la que se otorga autorización ambiental integrada con el núm. AAI/AL/004/07, para la instalación y ejercicio de la actividad de una explotación porcina intensiva de cebo, situada en el paraje «El Calderón», Dip. Las Ramblas, del t.m. de Vélez Rubio (Almería), promovido por don Ginés Carrasco Carrillo. Expte. AAI/AL/004.

Resolución de 23 de julio de 2007, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Generación Eléctrica Peninsular, S.A., para el ejercicio de la actividad de una planta de cogeneración en el término municipal de Palos de la Frontera, provincia de Huelva (AAI/HU/005).

Resolución de 10 de julio de 2007, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Procavi, S.L., para la explotación de una planta de sacrificio de aves, sala de despiece y planta de subproductos del pavo en el término municipal de Marchena, provincia de Sevilla (expediente AAI/SE/039).

Resolución de 23 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga, por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Sociedad Financiera y Minera S.A., para la instalación fabrica de cementos de Málaga, situada en carretera de Almería km 8 del término municipal de Málaga (AAI/MA/004/07).

Resolución de 16 de agosto de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, por la que se otorga autorización ambiental integrada con el núm. AAI/AL/014/07, a doña Feliciana Belmonte Sánchez para la instalación y el ejercicio de la actividad de una explotación porcina intensiva de cebo en integración, en el paraje «La Canalica», Dip. de Topares, en el t.m. de Vélez-Blanco (Almería), Expte. AAI/AL/014.

Resolución de 18 de septiembre de 2007, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Gestión de Escombros de Córdoba, S.A., para la construcción y explotación de una planta de tratamiento, reciclado y valorización de residuos de construcción y demolición con emplazamiento en el paraje «El Lobatón», del término municipal de Córdoba.

Resolución de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa cerámica Gregorio García Morón de Arjonilla para la explotación de las instalaciones de fabricación de ladrillos situada en el termino municipal de Arjonilla en Jaén (AAI/JA/052).

Resolución de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén por la que se otorga autorización ambiental integrada a la empresa Macerba de Bailén, S.L., para la explotación de la instalación de fabricación de cerámica situada en el término municipal de Bailén (AAI/JA/031).

*RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo que se sustancia por el procedimiento ordinario núm. 660/2007, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. tres de Granada por la representación de doña Josefa Pardo López.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. tres de Granada, la representación de doña Josefa Pardo López ha interpuesto recurso contencioso-administrativo que se sustancia por el procedimiento ordinario núm. 660/2007 contra vía de hecho que se viene cometiendo por el Ayuntamiento de Armilla, Administración Territorial beneficiaria de las obras que se ejecutan sin amparo legal por la Administración Instrumental Agencia Andaluza del Agua. Dichas obras consisten en canalizaciones de agua en dirección a su depuración, lo que se denomina un colector.